



Gobierno del
Principado de Asturias

Consejería de Educación
y Cultura



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

Programación docente de

Ámbito socio-lingüístico Geografía e
historia

Lengua castellana y literatura
4º E.S.O. -LOMCE

2021-2022



INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SECUENCIACIÓN BASE.....	7
3. OBJETIVOS GENERALES Y CAPACIDADES.....	15
4. GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	19
a) Mapas curriculares.....	19
b) Aprendizajes imprescindibles.....	37
5. LENGUA Y LITERATURA.....	42
a) Mapas curriculares.....	42
b) Contenidos.....	68
c) Aprendizajes imprescindibles.....	70
6. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.....	72
7. METODOLOGÍA.....	73
8. EVALUACIÓN.....	74
a) Estrategias, métodos, procedimientos e instrumentos de evaluación.....	75
b) Criterios de evaluación.....	77
c) Criterios de calificación.....	77
d) Alumnado con la materia pendiente.....	80
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	80
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	81
11. LECTURAS PROPUESTAS.....	82
12. PLEI.....	82
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....	82



Gobierno del
Principado de Asturias
Consejería de Educación
y Cultura



Instituto de Educación Secundaria
La Corredoria
Departamento de Orientación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

14. PROCEDIMIENTOS QUE ASEGURAN LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO ANTE LA LIMITACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD POR MEDIDA DE AISLAMIENTO O CUARENTENA.....83



1. INTRODUCCIÓN

Propósito

El presente documento contiene la programación docente del Departamento de Orientación relativa al ámbito Lingüístico y Social de 4º de la Eso, la cual se plantea como continuación natural del segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR)

Se trata de una programación abierta y flexible, que atiende a los distintos ritmos de aprendizaje, relacionada con la actualización normativa del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y al momento en el que se encuentra el proceso de elaboración de las programaciones didácticas que conforman el ámbito. (Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia).

Dado que se trata de dos materias que han de ser evaluadas de forma separada, planteamos la estructura de esta programación de esta forma, si bien planificaremos actividades interdisciplinares a lo largo del curso, con el objetivo de ofrecer aprendizajes de carácter integrado.

Referencias normativas y otras fuentes.

La programación se ajusta a las siguientes referencias legales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Eso.
- Recomendación 2006/962 del Parlamento Europeo sobre el aprendizaje por competencias.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato.



- Currículo Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos, Consejería de Educación, Cultura y Deporte, 2015.
- Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020)
- Artículos 48 (apartados 3 y 4) y 68 (apartados 1,3 y 5) del ROIES 83/1996 del 26 de enero, sobre responsables y procedimiento de elaboración.
- Instrucciones de 2 de junio de 2015 para la implantación en el año académico 2015-2016 de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, de acuerdo con lo establecido en la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Resolución de 27 de noviembre de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (BOPA de 13 de diciembre de 2007), consolidada tras la corrección de errores publicada en BOPA de 14 de febrero de 2008 y la Resolución de 1 de abril de 2008.
- Circular sobre la implantación del Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y la aplicación del último curso del Programa de Diversificación Curricular en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2015-2016.
- Circular de inicio de curso.



- Resolución de 21 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 22 de abril de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria y se establece el procedimiento para asegurar la evaluación objetiva y los modelos de los documentos oficiales de evaluación.
- Resultados y recomendaciones derivadas de la supervisión de procesos educativos llevada a cabo en el curso 2015-2018.
- Plan de Mejora del Contrato-Programa para el periodo 2014-2018 y sus concreciones anuales.
- Materiales de referencia: del programa COMBAS (grupo Atlántida), elaborados por el grupo de competencias del IES desde el curso 2008-2009; secuenciación base (grupo Actitudes)
- Resolución de 30 de julio 2020, de la Consejera de Educación, por la que se dispone la reanudación presencial de las clases en el curso escolar 2020-2021 y se aprueban las instrucciones de organización para el inicio de curso, que serán de aplicación hasta el fin de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.
- Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2020-21 para Centros docentes públicos del 10 de septiembre del 2020.



2. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SECUENCIACIÓN BASE.

Planteamiento.

En primer término, parece conveniente engarzar las competencias clave en el currículo para contextualizar la contribución a ellas desde el Ámbito Lingüístico y Social.

Surge de la consideración de la competencia como “la capacidad de responder a las demandas y llevar a cabo tareas de forma adecuada, la combinación de habilidades prácticas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” (DeSeCo)

Hay que tener en cuenta, además, que los rasgos diferenciales de una competencia radicarían en:

- Constituir un “saber hacer”; incluye un saber, pero que se aplica.
- “Saber hacer”, susceptible de adecuarse a diversidad de contextos.
- Carácter integrador, de modo que cada competencia abarca conocimientos, procedimientos y actitudes.

Bajo tal planteamiento el Ámbito Lingüístico y Social, por su carácter integrador, puede contribuir a la adquisición de las siete competencias definidas en el currículo oficial, así como facilitar su concatenación en la práctica pedagógica, tanto en el propio ámbito como en relación con las demás (tareas y proyectos interdisciplinarios e internivelares) y el PLEI del centro.

A continuación, se indican por competencias los aspectos, entre otros posibles, en los que el ámbito puede incidir para avanzar hacia su consecución por el alumnado al término de la educación obligatoria. Hay que señalar, no obstante, que la contribución del ámbito a la adquisición de las competencias requeriría establecer instrumentos de evaluación que no tienen fácil encaje en el



diseño curricular base estatal, pues los estándares de aprendizaje tienen un enfoque marcadamente disciplinar y determinarán, en principio, la prueba de validación, que contrastaría en su enfoque con las pruebas diagnóstico y las pruebas PISA que las inspiraron.

En tal sentido, tampoco el desarrollo autonómico da mucho más juego, puesto que los indicadores (descriptores de los criterios de evaluación) que marcarían las pautas de la evaluación tienen un enfoque disciplinar, salvando un porcentaje limitado de ellos que inducen a poner al servicio de nuestras disciplinas competencias distintas de la 2 (en parte), 5 (aspectos sociales) y 7 (expresiones culturales), como pueden ser la 1 (vocabulario, resumen, descripción...), la 2 (manejo de datos, gráficos, cronología, representación cartográfica...), la 3 (búsqueda de información), la 5 (cooperación, relación con iguales) y 4 y 6 (autonomía creciente en el aprendizaje...)

Para salvar, al menos transitoriamente, la divergencia entre el trabajo de “saber aplicar” y capacidades para seguir aprendiendo por un aparte y los conocimientos disciplinares (mayoritariamente memorísticos) por otra, se introduce en la concreción curricular de la materia la relación de criterios y estándares con competencias, se plantean tareas integradas y se recogen los acuerdos de centro (concreción curricular) sobre la secuenciación base de las competencias, graduada por niveles.

Los aprendizajes del área de Lengua Castellana y Literatura, integrados en el contexto cultural y artístico del área de Geografía e Historia, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias básicas de la etapa, en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo del Programa, así como las normas generales de régimen interno, y otros recursos adoptados por el centro, como el uso de la biblioteca escolar, el aula de informática y medios audiovisuales o las actividades complementarias y



extraescolares, que pueden favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia...

Dado que aun tratándose de dos materias el enfoque tiene que ser integrador, consideramos necesario plantear la contribución desde ambas asignaturas a las competencias clave, tomando como referencia la secuenciación clave de la concreción curricular del centro.

Competencia en comunicación lingüística.

El desarrollo de habilidades para comprender y utilizar las diferentes variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la exposición, la argumentación y la adquisición de un vocabulario cada vez más amplio, tienen un claro valor funcional en el desarrollo de esta competencia.

a) Comprensión oral.

- Comprende el sentido global de textos breves.
- Identifica la información relevante de textos orales de distintos ámbitos y resume oralmente y con coherencia las ideas principales.

b) Comprensión escrita.

- Utiliza el contexto y sus conocimientos de la materia para deducir significados.
- Realiza una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.
- Extrae informaciones y realiza deducciones sobre elementos del contenido, más allá del sentido literal del texto.



- Extrae informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas.

c) **Expresión oral.**

- Utiliza un ritmo y gestualidad adecuadas en las intervenciones de carácter oral, con información pertinente.
- Busca el contacto visual con toda la audiencia, sin dar la espalda, con una posición natural y cómoda de las piernas y utilizando los brazos para apoyar la exposición.
- Contribuye a mantener la atención en el hablante en el caso de exposiciones en grupo.
- Explica la información clave para que se entienda lo expuesto, demostrando capacidad de síntesis (sin leer, sin atascos...)
- Utiliza un tono de voz audible, con las pausas correctas en la entonación para dar el sentido al discurso, evitando muletillas y tacos, utilizando conectores textuales...
- No interrumpe a los compañeros ni distrae la atención de la audiencia cuando se trata de exposiciones en grupo.
- Demuestra dominar lo que se está exponiendo sin depender del guion o la proyección, añadiendo información relevante e interesante para mantener la atención de la audiencia.
- Incorpora vocabulario específico de la materia y del tema desarrollado.
- El discurso sigue un orden lógico, con introducción, desarrollo y conclusiones; además se fundamentan los resultados que se presentan.

d) **Expresión escrita.**

- Escribe textos progresivamente más complejos, en especial textos expositivos y argumentativos.
- Desarrolla el contenido de un tema a partir de esquemas y mapas conceptuales.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

A esta competencia se contribuye desde el ALS con el manejo de una cronología básica y el análisis de diferentes tipos de mapas y gráficos; según marca la secuenciación base:

- Comprende enunciados complejos, distinguiendo elementos, datos e incógnitas, y establece relaciones entre ellos.
- Utiliza los procedimientos adecuados para obtener la solución de problemas complejos.
- Profundiza en problemas complejos revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes.

Competencia digital.

Se contribuye desde la enseñanza de ALS al tener como una de las metas el proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.

a) Fluidez tecnológica.

- Distingue y utiliza las principales herramientas del sistema operativo, especialmente las presentadas a través de menús contextuales y las de gestión de aplicaciones.
- Utiliza con destreza los controles de navegación en varios navegadores y realiza búsquedas acotadas en diferentes buscadores.
- Participa en blogs y foros respetando las normas de etiqueta y maneja software específico en el aprendizaje de contenidos.
- Utiliza el correo electrónico y foros como medio de comunicación entre iguales y con sus profesores, para la realización de tareas.

b) Ciudadanía digital.

- Conoce los riesgos de internet y utiliza con prudencia los servicios de búsqueda de la red, distinguiendo los sitios certificados como seguros de los que no lo son.



- Preserva sus datos personales en la red y gestiona correctamente sus contraseñas.
- Recoge las fuentes de información en todos sus trabajos de investigación y los identifica con portada, índice, encabezados y pies de página.
- Distingue los conceptos de copyright y copyleft e identifica y respeta la simbología de licencias como *creative commons*.

Aprender a aprender.

Esta competencia básica implica manejar herramientas que faciliten el aprendizaje, saber prever y adaptarse a los cambios, aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y desarrollar estrategias para pensar, organizar y memorizar información. A todo ello se contribuye desde el ASL cuando se buscan esas explicaciones o se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, organizar y memorizar, tales como la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Siguiendo la secuenciación base:

- Anota las tareas y organiza su tiempo con autonomía.
- Sigue las pautas facilitadas por el profesorado en el cuaderno; incluye, además, esquemas, correcciones, anotaciones de aula, etc...
- Identifica las ideas principales y las secundarias y las plasma en un esquema, resumen, mapa conceptual, tabla...
- Emplea fuentes de información adecuadas.
- Discrimina y selecciona las ideas principales y descarta las demás.
- Redacta una síntesis, conclusión o demostración sobre el tema investigado.
- Cita correctamente las fuentes consultadas y también las referencias a imágenes, gráficos, mapas...
- Cumplimenta la plantilla que se le facilita, la cual incluye una reflexión sobre su proceso de aprendizaje y posibles mejoras.

Competencias sociales y cívicas.

La comprensión de la realidad social, actual e histórica es el propio



objeto del aprendizaje del ALS, concretamente de los contenidos relacionados con la materia de Geografía e Historia. Dicha comprensión se apoya en un adecuado conocimiento de la lengua como herramienta de transmisión de información. Ayuda además a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes.

La comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente exige que éstas sean vistas desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo, con lo que se favorece el desarrollo de la empatía. Lo hace cuando el ejercicio del diálogo constructivo se ve como la vía necesaria para la solución de problemas o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias en el marco de los valores democráticos. Prevé además el ejercicio de esos valores al proponer la realización de trabajos colectivos o debates en los que se pueden expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. Se buscará, además, la relación entre los hechos históricos y los procesos contemporáneos, apuntándoles las claves que le permitan entender mejor éstos a través de aquellos.

Siguiendo la secuenciación base:

- Respetar normas, traer los materiales, realiza las tareas y cuida el material propio y el del centro de forma autónoma.
- Identifica situaciones discriminatorias, reflexiona sobre ellas y las rechaza.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Esta competencia se refiere a la necesidad de favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución aplicables a la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo.

Para que ambas materias contribuyan a la autonomía e iniciativa personales es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo, ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.



La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la comprensión del tiempo histórico al que nos referamos.

Se busca conseguir:

- Que el alumno muestre una actitud positiva, de constancia y superación (para enfrentarse a asuntos académicos y de colaboración), poniendo en juego sus propias capacidades de manera autónoma.
- Que trabaje individualmente y en equipo preparando y desarrollando un proyecto, con iniciativa, creatividad, responsabilidad y sentido crítico.
- Que llegue a demostrar capacidad y destreza para asimilar, aplicar y relacionar lo aprendido.

A lo que añadimos:

- Realiza aportaciones constructivas, favoreciendo y enriqueciendo el desarrollo del trabajo de aula, con responsabilidad y aprovechando las oportunidades del entorno.
- Trabaja en equipo desarrollando una tarea o un proyecto, con iniciativa, responsabilidad y sentido crítico.

Conciencia y expresiones culturales.

A esta competencia se contribuirá dotando al alumnado de las destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos más significativos de las obras de arte que forman parte del patrimonio cultural, favoreciendo una



actitud de respeto y de interés por conservarlo; igualmente se buscará un acercamiento obras literarias de géneros diversos, tratando de buscar lecturas que puedan resultarles cercanas y de interés. La visión conjunta del hecho artístico y del hecho histórico les permitirá extraer conclusiones más globales certeras del pasado e incluso del presente, promoviendo, no sólo el estudio del proceso histórico, sino también del artístico.

Siguiendo la secuenciación base:

- Identifica y comprende los rasgos distintivos de las manifestaciones artísticas y culturales.
- Aprecia las expresiones artísticas como forma de descubrimiento y disfrute de culturas diferentes a las conocidas hasta el momento.
- Muestra interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio.
- Crea producciones literarias, utilizando técnicas guiadas y con iniciativa propia.

3.OBJETIVOS GENERALES Y CAPACIDADES.

a. Objetivos de la ESO.

El artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, asumidos con ligeras adaptaciones por el Decreto 43/2015, de 10 de junio, del currículo asturiano.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia la cooperación y la



solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.



- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones culturales, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3.2. Objetivos del Ámbito Lingüístico y Social.

La enseñanza del ALS (aun teniendo en cuenta que son dos materias) tendrá como objetivo común el desarrollo en el alumnado de las siguientes capacidades:

- a) Comprender discursos orales y escritos en contextos diversos de la actividad académica, social y cultural, como forma de adquisición de nuevos conocimientos y autoaprendizaje, haciendo de la lectura una fuente de placer y de enriquecimiento personal y consolidando el hábito lector.



- b) Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito con corrección y coherencia, de forma adecuada a cada situación y finalidad comunicativa, favoreciendo la expresión de las ideas y sentimientos propios, evitando estereotipos lingüísticos que supongan juicios de valor y prejuicios de cualquier tipo.
- c) Conocer la realidad plurilingüe de España, identificando las lenguas distintas del castellano, especialmente el asturiano; valorar la diversidad cultural, manifestando actitudes respetuosas, tolerantes y solidarias.
- d) Buscar y seleccionar información procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno, utilizando con progresiva autonomía las tecnologías de la información y la comunicación, analizándola con sentido crítico y comunicándola a los demás de manera organizada e inteligible.
- e) Aproximarse al conocimiento de las muestras más relevantes del patrimonio natural, histórico, cultural y literario de España y de Asturias, reconociendo sus características fundamentales y valorarlo y respetarlo como un recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
- f) Identificar los problemas más relevantes de las sociedades contemporáneas distinguiendo sus componentes políticos, económicos, sociales y culturales y sus interrelaciones, con el fin de adoptar opiniones razonadas sobre sí mismos.
- g) Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más relevantes de la Historia contemporánea del mundo y de España, distinguiendo sus causas y sus consecuencias y reconociendo en el presente las aportaciones más significativas de las sociedades del pasado.
- h) Desarrollar la autoestima y la autonomía personal, adquirir hábitos de estudio y participar en tareas de equipo y debates con una actitud constructiva, valorando la importancia del esfuerzo personal, la cooperación y el diálogo en la vida colectiva.
- i) Reconocer los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas, asumiendo y valorando positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las



Gobierno del
Principado de Asturias

Consejería de Educación
y Cultura



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

situaciones de injusticia y cualquier tipo de discriminación.



4. GEOGRAFÍA E HISTORIA

a) Mapas curriculares.

En las tablas que siguen se relacionan con las competencias clave los apartados curriculares de carácter obligatorio (criterios de evaluación y estándares de aprendizaje) mediante indicadores de evaluación redactados a partir de los descriptores del currículo asturiano vigente.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789				
El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.	Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características del sistema político absolutista. 2. Identificar los rasgos del régimen señorial del Antiguo Régimen. 3. Caracterizar la sociedad estamental del Antiguo Régimen. 4. Analizar las repercusiones del aumento demográfico, la expansión económica y las ideas de la Ilustración en el siglo XVIII. 5. Definir los conceptos de Antiguo Régimen e Ilustración. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. 	5-CSC, 1-CL



El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.	Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII.	<ol style="list-style-type: none"> 6. Identificar los principales avances científicos de los siglos XVII y XVIII y a sus protagonistas. 7. Describir el funcionamiento del "método científico" y su aplicación en distintos ámbitos. 8. Valorar el impacto del saber científico en el progreso social y su relevancia política y económica. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Aprecia los avances científicos y su aplicación en la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 3. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas. 	5-CSC, 2-CMCT
	Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	<ol style="list-style-type: none"> 9. Enumerar las bases ideológicas del movimiento ilustrado. 10. Identificar su crítica al Antiguo Régimen a través de sus propios textos. 11. Establecer diferencias entre los distintos regímenes políticos desarrollados en Europa: absolutista, parlamentario y despotismo ilustrado. 12. Describir las reformas borbónicas en España, principalmente la reorganización territorial, y el carácter centralizador y reformista del despotismo ilustrado. 13. Realizar una síntesis sobre las aportaciones de los ilustrados asturianos. 14. Valorar el papel de las mujeres en el contexto del siglo XVIII y los primeros testimonios de un feminismo ilustrado. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 5. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo 	5-CSC, 7-CEC

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII La Revolución Francesa.	Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia, España e Iberoamérica.	15. Delimitar y definir las bases ideológicas del liberalismo. 16. Identificar las causas de la revolución americana y francesa. 17. Precisar las etapas de la Revolución Francesa y el Imperio napoleónico. 18. Realizar una síntesis de la evolución política de España en el siglo XIX. 19. Identificar las causas del proceso de emancipación de las colonias españolas en América.	6. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	1-CL, 5-CSC
Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.	Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	20. Enumerar las consecuencias de la independencia de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa. 21. Identificar las bases ideológicas del sistema de la Restauración. 22. Reconocer las limitaciones de las revoluciones liberales en el reconocimiento de los derechos sociales, civiles y políticos. 23. Analizar una imagen sobre un proceso revolucionario y reflexionar sobre el uso político de la violencia.	7. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.	6- IEE, S 7- EC, C 1-CL
Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e	Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	24. Contextualizar el proceso de independencia de la América española. 25. Identificar las causas de las oleadas revolucionarias del siglo XIX. 26. Precisar la contribución del liberalismo y del nacionalismo a estos acontecimientos.	8. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a las explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	1-CL, 5-CSC



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

independentistas. Los nacionalismos.				
Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.	Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.	<p>27. Enumerar las principales consecuencias de las revoluciones liberales y nacionales del siglo XIX.</p> <p>28. Analizar y comparar los argumentos de los revolucionarios y las revolucionarias a través de la lectura de textos históricos.</p> <p>29. Valorar la repercusión de los ideales revolucionarios en los principios democráticos.</p>	<p>9. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>10. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>	5-CSC, 4-AA
Bloque 3. La Revolución Industrial				
La Revolución Industrial. Desde Gran Bretaña hasta el resto de Europa.	Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	<p>30. Establecer y relacionar las precondiciones de la Revolución Industrial.</p> <p>31. Describir los rasgos fundamentales de la primera Revolución Industrial concretando causas, características, localización y consecuencias.</p> <p>32. Reconocer similitudes y diferencias entre las diferentes fases y contextos geográficos de la industrialización.</p> <p>33. Pormenorizar las peculiaridades del caso español y asturiano</p>	11. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.	1-CL, 2-CMT, 3-CD, 4-AA, 5-CSC



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



	Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva	<p>34. Reconocer los cambios que la Revolución Industrial introdujo en la producción.</p> <p>35. Concretar y diferenciar sus diferentes ritmos de implantación en el territorio europeo.</p> <p>36. Explicar las ideas básicas del liberalismo económico.</p> <p>37. Describir las consecuencias sociales de la Revolución Industrial, pormenorizando su incidencia en el proceso de urbanización y en la formación de una sociedad de clases.</p> <p>38. Disertar sobre las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, con especial referencia al trabajo infantil y femenino.</p> <p>39. Identificar y diferenciar las principales ideologías del movimiento obrero.</p>	<p>12. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>13. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p>	1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC
La Revolución Industrial. Desde Gran Bretaña hasta el resto de Europa.	Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.	<p>40. Comparar las características de la primera industrialización británica con las siguientes fases.</p> <p>41. Analizar los factores que contribuyeron a la industrialización en Gran Bretaña y compararlos con las condiciones existentes en otros países.</p> <p>42. Enumerar las ventajas e inconvenientes que la industrialización supuso para diferentes grupos sociales a través de una reflexión sobre el desigual reparto de la riqueza.</p>	15. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.	1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC
La discusión en torno a las características de la industrialización en	Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la	<p>43. Comparar el proceso de industrialización español con otros modelos europeos.</p> <p>44. Reflexionar sobre el significado de conceptos como "fracaso" o "retraso" aplicados al proceso industrializador español.</p>	16. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.	1-CL, 2-CMT, 3-CD, 4-



España: ¿éxito o fracaso?	industrialización parcial del país	<p>45. Analizar diferentes tipos de fuentes, como gráficos o mapas, para conocer el alcance y la distribución de la industrialización española.</p> <p>46. Valorar el papel de la industrialización asturiana dentro del contexto español.</p> <p>47. Reconocer las transformaciones sociales que acompañan el proceso de industrialización.</p>		AA, 5-CSC
Bloque 4. El imperialismo en el siglo XIX y la Primera Guerra Mundial				
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. La "Gran Guerra" (1914-1918) o Primera Guerra Mundial.	Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	<p>48. Reconocer las causas económicas, tecnológicas, políticas, ideológicas o demográficas que explican la expansión imperialista.</p> <p>49. Situar e identificar en el mapa las zonas que fueron objeto de reparto imperialista.</p> <p>50. Señalar las características de la organización colonial, estableciendo conexiones con la actual organización económica mundial.</p> <p>51. Describir las consecuencias derivadas de la expansión colonial, tanto para los territorios colonizados como para las metrópolis.</p> <p>52. Describir la repercusión del colonialismo en las relaciones internacionales.</p>	<p>17. Explica razonadamente que el concepto "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.</p> <p>18. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p>	1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



	Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	53. Distinguir la diferencia entre colonialismo e imperialismo. 54. Analizar diferentes tipos de fuentes históricas (textos, imágenes, mapas) y reconocer en ellas causas o justificaciones de la conducta imperialista. 55. Identificar causas remotas e inmediatas de la Primera Guerra Mundial. 56. Elaborar un mapa con los principales imperios coloniales y los focos de tensión entre potencias.	19. .Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.	1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. La "Gran Guerra" (1914-1918) o Primera Guerra Mundial.	Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la revolución rusa y las consecuencias de los tratados de Versalles.	57. Distinguir las etapas de la Primera Guerra Mundial y localizar en un eje cronológico los acontecimientos más relevantes. 58. Reconocer en un mapa las consecuencias territoriales y geoestratégicas de los tratados de paz. 59. Analizar las consecuencias del conflicto y el panorama de la posguerra.	20. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial.	1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC, 7-CEC
			21. Analiza el nuevo mapa político de Europa.	
			22. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.	
La Revolución Rusa.	Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la revolución rusa.	60. Describir los orígenes y el desarrollo de la Revolución Rusa. 61. Identificar, caracterizar y contextualizar a sus protagonistas y los movimientos políticos de la época. 62. Analizar las consecuencias de la Revolución Rusa.	23. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.	1-CL, 5-CSC,



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**
Departamento de Orientación



El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. La "Gran Guerra" (1914-1918) o Primera Guerra Mundial.	Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	63. Recopilar información sobre los principales descubrimientos científicos y tecnológicos del siglo XIX y utilizarla para componer un eje cronológico en el que se relacionen las innovaciones con los acontecimientos históricos.	24. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.	2- CMCT, 3-CD, 5- CSC
La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.	Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros "-ismos" en Europa.	64. Identificar las claves estéticas de los principales estilos artísticos desde el Neoclasicismo hasta las Vanguardias. 65. Contextualizar los estilos y corrientes artísticas. 66. Analizar y comparar obras representativas de los diferentes estilos artísticos, reconocer sus elementos formales e interpretar su función y significado. 67. Reconocer la aportación de los y las principales artistas de España y de Asturias del siglo XIX.	25. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX	1-CL, 3- CD, 4- AA, 5- CSC, 7- CEC
			26. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.	

Bloque 5. La época de "Entreguerras" (1919-1939)



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**
Departamento de Orientación



La difícil recuperación de Alemania.	Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa	68. Describir las características de la sociedad y la economía del Período de Entreguerras a partir de la consulta de fuentes diversas. 69. Analizar el crash económico de 1929 en el contexto de las crisis cíclicas del capitalismo, concretar sus consecuencias y establecer analogías con otras crisis financieras. 70. Identificar el creciente protagonismo de las mujeres en el espacio público y la movilización de las sufragistas por el voto femenino.	21. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 22. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008. 23. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer	1-CL, 2-CD, 3-CD, 4-AA, 5-CSC, 6-SIEE, 7-CEC
El crash de 1929 y la Gran Depresión.				
El fascismo italiano.	Analizar el proceso que condujo al auge de los fascismos en Europa.	71. Identificar las causas de la crisis de las democracias liberales. 72. Explicar el contexto económico, político y social de Italia y Alemania durante el período de entreguerras. 73. Indicar las características ideológicas del totalitarismo e identificarlas en diferentes movimientos políticos europeos. 74. Reconocer principios democráticos como el pluralismo, la tolerancia, la libertad y el respeto de los derechos de las personas.	24. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	1-CL, 5-CSC, 6-SIEE
El nazismo alemán.				

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**
Departamento de Orientación



<p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”</p> <p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>La nueva geopolítica mundial: “Guerra Fría” y planes de reconstrucción postbélica.</p>	<p>Conocer los principales hechos de la segunda Guerra mundial.</p>	<p>75. Analizar las causas de la Segunda Guerra Mundial, distinguiendo entre causas remotas, mediatas e inmediatas.</p> <p>76. Analizar y describir la política exterior de Hitler en Europa antes de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>77. Explicar, a partir del análisis de mapas históricos, las etapas de la Segunda Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.</p> <p>78. Señalar las principales consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>79. Describir el nuevo mapa mundial a partir de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>80. Reconocer las causas de la Organización de Naciones Unidas y valorar su papel desde su fundación hasta la actualidad en las crisis internacionales.</p> <p>81. Elaborar una reflexión razonada sobre los riesgos de la guerra nuclear.</p>	<p>25. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p>	<p>1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC</p>
	<p>Entender el concepto de “guerra total” .</p>	<p>82. Formular conclusiones sobre las características del conflicto, cotejando diferentes puntos de vista.</p> <p>83. Definir el concepto de “guerra total” y analizar sus implicaciones.</p>	<p>26. Reconoce la jerarquía causal .</p>	
<p>De guerra europea a guerra mundial.</p>	<p>Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.</p>	<p>84. Organizar los acontecimientos que caracterizaron el desarrollo del conflicto en un eje cronológico.</p> <p>85. Localizar los principales acontecimientos y frentes de la Segunda Guerra Mundial sobre un mapa.</p> <p>86. Interpretar mapas para identificar las diferentes etapas y escenarios del conflicto.</p>	<p>27. Interpretar de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.</p>	<p>1-CL, 3-CD, 4-AA</p>
			<p>28. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p>	



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**
Departamento de Orientación



El Holocausto.	Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.	87. Explicar el contexto histórico del Holocausto y utilizar mecanismos de análisis aplicables a cualquier otro genocidio contemporáneo. 88. Reflexionar sobre las consecuencias de conductas intolerantes, xenófobas y racistas.	29. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.	1-CL, 5-CSC
Los procesos de descolonización en Asia y África.	Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	89. Localizar en el espacio y el tiempo los principales procesos de descolonización mediante el uso de mapas y ejes cronológicos. 90. Reconocer las causas que condujeron a los procesos de descolonización dentro del contexto histórico mundial. 91. Reseñar a algunos de los líderes destacados de los procesos de descolonización.	30. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.	1-CL, 3-CD, 4-AA
Los procesos de descolonización en Asia y África.	Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	92. Enumerar las consecuencias de los procesos de descolonización, analizando y comparando las características de los nuevos estados. 93. Definir el concepto de neocolonialismo y analizar sus implicaciones en la perpetuación de las desigualdades. 94. Identificar y debatir sobre los problemas de los países del llamado "Tercer Mundo" y proponer alternativas.	31. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p. ej. África Sub-Sahariana (1950-60) y La India (1947).	1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC

Bloque 7. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del bloque soviético



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



Evolución de la URSS y sus aliados.	Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare state" en Europa.	<p>95. Identificar en un mapa los países integrantes de los dos bloques antagonicos que surgieron tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>96. Nombrar, localizar en un mapa y describir los conflictos más importantes de la "Guerra Fría" y concretar sus causas y consecuencias.</p> <p>97. Explicar las causas del proceso de crecimiento económico estadounidense y japonés y de la evolución de la URSS.</p> <p>98. Establecer diferencias entre el modelo económico capitalista y el modelo económico socialista.</p> <p>99. Definir el concepto de Estado del Bienestar y analizar el alcance de su aplicación en diversos contextos.</p> <p>100. Reconocer las características económicas y sociales de ambos bloques y, en particular, el proceso de incorporación de la mujer al ámbito laboral y la esfera pública.</p>	32. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.	1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC
Evolución de Estados Unidos y sus aliados: el "Welfare State" en Europa.			33. Explica los avances del "Welfare State" en Europa.	
La nueva geopolítica mundial: "Guerra Fría" y planes de reconstrucción postbélica. (BLOQUE VI).	Comprender el concepto de "Guerra Fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y la URSS	<p>101. Describir las principales características y consecuencias de la guerra de Vietnam.</p> <p>102. Explicar y ejemplificar el concepto de "Guerra Fría" en diversos escenarios y contextos.</p> <p>103. Situar cronológicamente el franquismo y analizar las consecuencias inmediatas de la Guerra Civil, en particular los efectos de la represión.</p>	34. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.	
			35. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.	1-CL, 5-CSC
			36. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.	



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



<p>La crisis del petróleo (1973).</p>	<p>Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto .</p>	<p>104. Analizar y contextualizar las causas mediatas e inmediatas de la crisis del petróleo de 1973. 105. Identificar las consecuencias de la crisis de 1973 y establecer analogías con la crisis económica de 2008.</p>	<p>37. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>	<p>1-CL, 2-CD, 3-CD, 4-AA</p>
<p>Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI</p>				
<p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en</p>	<p>Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p>	<p>106. Explicar el mapa político europeo a partir de 1990 y concretar los cambios territoriales derivados de la desintegración de la URSS. 107. Elaborar una síntesis razonada sobre los cambios políticos y sociales producidos. 108. Identificar los principales factores y agentes que intervienen en los distintos procesos de cambio a nivel mundial. 109. Comprender el conflicto balcánico e identificar sus causas inmediatas y</p>	<p>38. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p>	<p>1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC</p>



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.		<p>remotas.</p> <p>110. Describir las medidas económicas que se implantan en Europa tras la crisis analizando los cambios respecto al sistema anterior y valorando las ventajas e inconvenientes que suponen.</p> <p>111. Reflexionar sobre los retos del Estado del bienestar tras el desmantelamiento de las democracias populares.</p>	39. Comprende los pros y contras del Estado del Bienestar.	
	Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.	<p>112. Describir las causas de la crisis de las democracias populares y los cambios que se producen.</p> <p>113. Valorar su impacto en las relaciones internacionales y el equilibrio europeo.</p> <p>114. Realizar un trabajo de investigación sobre las consecuencias del derrumbe soviético para Europa occidental.</p>	40. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.	1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC
La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982)	Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975 y	<p>115. Representar en un eje cronológico los principales hitos de la transición española.</p> <p>116. Describir el proceso que discurre entre la muerte de Franco y las primeras elecciones democráticas.</p>	41. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.	1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



	sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.	<p>117. Analizar la Constitución de 1978 en el contexto del consenso político en el que se gestó.</p> <p>118. Realizar y exponer un trabajo de investigación sobre protagonistas y retos de la transición, con especial referencia a los sectores involucionistas, “el ruido de sables”, el terrorismo y la crisis económica.</p> <p>119. Reflexionar sobre los procesos de transición de dictaduras a democracias y valorar la importancia de los derechos y libertades de los ciudadanos y las ciudadanas.</p>	<p>42. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del Estado de las autonomías, etc.</p> <p>43. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p>	CSC
El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional	Entender la evolución de la construcción de la unión europea.	<p>120. Identificar los orígenes del movimiento europeísta, precisar las ideas que lo sustentaron y comentar los tratados que condujeron al nacimiento de la Unión Europea.</p> <p>121. Representar en un mapa los países de la Unión Europea y, en cada caso, especificar las fechas de adhesión.</p> <p>122. Representar en un esquema las instituciones comunitarias básicas y sus funciones.</p>	44. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.	1-CL, 3-CD, 4-AA, 5-CSC



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



		<p>122. Analizar las principales políticas comunitarias y debatir sobre sus limitaciones y posibilidades.</p> <p>123. Identificar y argumentar sobre los grandes retos de la integración, como el euro, las desigualdades económicas, los desequilibrios territoriales y las discrepancias políticas.</p>		
Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI				
La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.	Definir la globalización e identificar algunos de sus factores .	<p>125. Describir las características de la globalización actual y polemizar sobre aspectos positivos y negativos.</p> <p>126. Relacionar la globalización económica y cultural.</p> <p>127. Buscar y analizar, a partir de noticias de los medios de comunicación, ejemplos de cómo la globalización afecta a nuestras vidas.</p>	45. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.	1-CL, 3-CD, 4-AA
La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.	Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica	<p>128. Precisar el impacto de las tecnologías de la información en la globalización cultural y la extensión del pensamiento único.</p> <p>129. Redactar un informe, a partir de informaciones obtenidas en medios de comunicación, sobre las consecuencias de la revolución tecnológica desde diferentes perspectivas.</p>	46. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes Tecnologías de la Información y la Comunicación, a distintos niveles geográficos.	1-CL, 2-CMT, 3-CD, 4-AA
La globalización económica, las	Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local,	130. Analizar la gestión de los recursos tecnológicos y los principales problemas medioambientales, así como su impacto en las relaciones internacionales y	47. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar	1-CL, 3-



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**
Departamento de Orientación



relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.	regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.	el subdesarrollo. 131. Realizar, individualmente o en grupo, un trabajo de investigación sobre las características, contrastes y factores que generan realidades diferentes en un espacio mundial globalizado.	algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.	CD, 4-AA
Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía				
La relación entre el futuro, presente y pasado a través de la Historia y de la G ^a .	Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.	132. Identificar las causas históricas de los principales problemas y retos que se plantean en el siglo XXI, como calentamiento global, procesos migratorios, destrucción de la biodiversidad, etc. 133. Comparar las revoluciones industriales en su aspecto técnico, económico y social. 134. Analizar la revolución tecnológica actual valorando los elementos de continuidad y cambio que supone respecto a las precedentes. 135. Valorar el ejemplo de colectivos y personas que se comprometieron con la	48. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.	1-CL, 2-CMT, 3-CD, 4-AA, 5-CSC, 6-SIEE, 7CEC



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

		<p>defensa de la convivencia, la libertad, los derechos humanos y los grupos o minorías perseguidas, marginadas o excluidas.</p> <p>136. Contextualizar el surgimiento de nuevos movimientos sociales como pacifistas y ecologistas.</p> <p>137. Identificar un problema político o social del presente, describir su génesis y proponer alternativas.</p> <p>138. Contrastar informaciones a propósito de un conflicto europeo del presente, precisar su génesis, deslindar entre hechos y opiniones y prever sus consecuencias.</p> <p>139. Reconocer el protagonismo de personas y colectivos con diferentes intereses en el desarrollo de los procesos históricos, valorando la intencionalidad de las acciones humanas y sus medios de actuación como factores explicativos.</p>	<p>49. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p> <p>50. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.</p>
--	--	---	--



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

c) Aprendizajes imprescindibles.

El listado que sigue de aprendizajes imprescindibles toma como referencia los descriptores de los criterios de evaluación del currículo asturiano, procurando incluir los estándares de aprendizaje evaluables del currículo estatal. Aunque los mínimos no están entre los capítulos preceptivos LOMCE, se mantienen provisionalmente con el ánimo de facilitar las actividades de enseñanza–aprendizaje y el conocimiento por el alumnado de aquellos aspectos en los que se va a hacer hincapié para alcanzar una calificación positiva. Estos aprendizajes toman especial relevancia en el presente curso debido a la situación derivada de la actual pandemia, teniendo en cuenta que se trata de un alumnado especialmente vulnerable, que no asistió a clase presencial desde la suspensión de las mismas en el curso anterior y que presenta dificultades de adaptación extra a las nuevas metodologías. Igualmente, el nivel mostrado en las pruebas iniciales denota una carencia de base en ambas materias que componen el ámbito, en los contenidos, pero más grave aún en lo referido a destrezas y/o habilidades, técnicas de estudio, comprensión lectora y expresión escrita. Por ambos motivos este tipo de aprendizajes serán tomados como referencia y punto de partida en nuestra estrategia didáctica.

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

1. Características del Antiguo Régimen, el sistema político absolutista y la sociedad estamental.
2. Avances de la revolución científica del s. XVII y del s. XVIII.
3. Movimiento ilustrado: bases ideológicas, despotismo ilustrado y feminismo ilustrado. Conocer a ilustrados más importantes y aportación asturiana.
4. Analizar las repercusiones del aumento demográfico, la expansión económica y las ideas de la ilustración en el siglo XVIII.

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales

5. Bases ideológicas del liberalismo.



6. Causas, consecuencias y etapas de la Revolución Americana, la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico.
7. Conocer brevemente la evolución política de España en el siglo XIX.
8. Causas del proceso de emancipación de las colonias españolas en América.
9. Analizar las principales oleadas revolucionarias liberales y nacionales del s. XIX.

Bloque 3. La Revolución Industrial

10. Causas, características, localización, consecuencias y fases de la Revolución Industrial.
11. Conocer el liberalismo económico.
12. Conocer las condiciones de vida de la clase obrera, el trabajo infantil y femenino.
13. Identificar alguna ideología del movimiento obrero.
14. Analizar los factores que contribuyeron a la industrialización en Gran Bretaña y compararlos con las condiciones existentes en otros países.
15. Comparar el proceso de industrialización español con otros modelos europeos.
16. Repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.
17. Valorar el papel de la industrialización asturiana dentro de su contexto.

Bloque 4. El imperialismo en el siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

18. Concepto de Imperialismo.
19. Reconocer las causas económicas, tecnológicas, políticas, ideológicas o demográficas que explican la expansión imperialista.



20. Situaren el mapa las zonas objeto del reparto colonial.
21. Describir la repercusión del colonialismo en las relaciones internacionales.
22. Causas, etapas y repercusión de la Primera Guerra Mundial.
23. Orígenes, desarrollo y consecuencias de la Revolución Rusa.
24. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
25. Conocer desde el Neoclasicismo hasta las Vanguardias artísticas, en especial los principales artistas de España y de Asturias.

Bloque 5. La época de “Entreguerras” (1919-1939)

26. Describir las características de la sociedad y la economía del Periodo de Entre-Guerras.
27. Saber que fue el crash económico de 1929 y sus consecuencias.
28. Identificar el creciente protagonismo de las mujeres en el espacio público y la movilización de las sufragistas por el voto femenino.
28. Contextualizar la caída de la monarquía española.
29. Conocer las fases, evolución, desarrollo y consecuencias de la Segunda república y de la Guerra Civil española.
30. Explicar factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

31. Causas remotas e inmediatas, desarrollo político y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
32. Reconocer las causas de la Organización de Naciones Unidas y valorar su papel desde su fundación hasta la actualidad en las crisis internacionales.



33. Formular conclusiones sobre las características del conflicto, cotejando diferentes puntos de vista.

34. Situar en un mapa las principales fases del conflicto.

35. Reconocer la significación del Holocausto y reflexionar sobre las consecuencias de conductas intolerantes, xenófobas y racistas.

Bloque 7. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del bloque soviético

36. Nombrar, localizar en un mapa y describir los conflictos más importantes de la “Guerra Fría” y concretar sus causas y consecuencias.

37. Explicar las causas del proceso de crecimiento económico estadounidense y japonés y de la evolución de la URSS.

38. Establecer diferencias entre el modelo económico capitalista y el modelo económico socialista.

39. Definir el concepto de Estado del Bienestar.

40. Describir las principales características y consecuencias de la guerra de Vietnam.

41. Situar cronológicamente el franquismo y analizar las consecuencias inmediatas de la Guerra Civil, en particular los efectos de la represión y describir las características económicas, políticas y sociales de las etapas de la España Franquista.

42. Saber que hubo la crisis del Petróleo en 1973, sus causas y consecuencias.

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

43. Interpretar el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.

44. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.



Representar en un eje cronológico los principales hitos de la transición española.

45. Describir el proceso que discurre entre la muerte de Franco y las primeras elecciones democráticas.

46. Analizar la Constitución de 1978 en el contexto del consenso político en el que se gestó.

47. Orígenes, causas y futuro de la creación de la Unión Europea.

48. Representa en un mapa los países que forman la Unión Europea

Bloque 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

49. Describir las características de la globalización actual y polemizar sobre aspectos positivos y negativos.

50. Precisar el impacto de las tecnologías de la información en la globalización cultural y la extensión del pensamiento único.

51. Analizar la gestión de los recursos tecnológicos y los principales problemas medioambientales, así como su impacto en las relaciones internacionales y el subdesarrollo.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

52. Identificar las causas históricas de los principales problemas y retos que se plantean en el siglo XXI, como calentamiento global, procesos migratorios, destrucción de la biodiversidad, etc.

53. Comparar las revoluciones industriales en su aspecto técnico, económico y social.

54. Analizar la revolución tecnológica actual valorando los elementos de continuidad y cambio que supone respecto a las precedentes.

55. Comparar (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

5. LENGUA Y LITERATURA.

a) Mapas curriculares.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar					
Crit de eval	Estándares de aprendizaje	Indicadores de evaluación	Contenidos	CCL	Ev
B1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el sentido global de textos orales del ámbito personal, académico/ escolar y social, determinando el tema a partir del reconocimiento de la información relevante de los mismos e identificando los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral. Resumen oral coherente de las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos. Conocimiento, interpretación y valoración del contexto y la intención comunicativa de los textos orales. 	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. Conocer y valorar los aspectos prosódicos y el lenguaje corporal en los textos orales 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y valoración de la importancia de los aspectos prosódicos, el lenguaje corporal y las ayudas audiovisuales en cualquier discurso oral. 	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 	<ul style="list-style-type: none"> Retener información relevante y extraer informaciones concretas identificando en su estructura las ideas principales. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, interpretación y valoración de la información relevante y del tema de los textos orales. 	CL AA	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto 	<ul style="list-style-type: none"> Distinguir las partes en las que se organiza un texto oral 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y valoración de la estructura, la cohesión y la coherencia de los textos orales. 	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación y de la red, identificando las estrategias de enfatización y expansión 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje en textos orales del ámbito personal, académico, social y laboral. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación y de la red. 	CL CSC AA	2ª 3ª



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**

Departamento de Orientación

			comunicación y de la red.		
B1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 	<p>-Comprender el sentido global y la intención comunicativa de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa de la persona que habla.</p> <p>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA Departamento de Orientación</p>	<p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p>	CL CS C AA	1ª 2ª 3ª
	<p>- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	<p>- Anticipar ideas, inferir datos del emisor y del contenido de los textos y reconocer la intención comunicativa de los textos orales de diferente tipo, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	<p>- Conocimiento y valoración de la importancia de los aspectos prosódicos, el lenguaje corporal y las ayudas audiovisuales en cualquier discurso oral.</p>	CL CS C AA	1ª 2ª 3ª



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular 	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar y valorar aspectos concretos de textos orales de distinto tipo (narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos), emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. 	<p>CL CS C AA</p>	<p>1ª 2ª 3ª</p>
--	---	---	---	-------------------------------	-------------------------

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza los recursos tecnológicos de las bibliotecas y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información. 	<p>CL AA CD</p>	<p>1ª 2ª 3ª</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente 	<ul style="list-style-type: none"> - Resumir textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales, identificando la estructura e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente 	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen oral coherente de las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos. 	<p>CL AA</p>	<p>1ª 2ª 3ª</p>



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



B1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	<ul style="list-style-type: none"> Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 	<ul style="list-style-type: none"> Escuchar, observar e interpretar el sentido global y la intención comunicativa en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante así como las diferencias formales y de contenido entre los textos orales formales y espontáneos, aplicando las normas básicas que regulan la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. 	CL CSC AA	1ª
	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y explicar en las conversaciones espontáneas las características del lenguaje conversacional: cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad. 			2ª 3ª



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

	<p>Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.</p>	<p>- Observar y analizar las intervenciones de los participantes en textos orales espontáneos - conversación, debate o coloquio- según el tono empleado, lenguaje utilizado y grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas</p>			
	<p>Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p>	<p>Identificar y valorar el propósito, las tesis y los argumentos de quienes participan en debates, tertulias o entrevistas de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y contenido.</p>	<p>- Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de quienes participan en debates, tertulias o entrevistas de los medios de comunicación audiovisual</p>	<p>CL CSC AA</p>	<p>1ª 2ª 3ª</p>

	<p>• Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>	<p>- Conocer, valorar y aplicar las normas de cortesía en sus intervenciones orales</p>	<p>- Conocimiento, comparación, uso, análisis crítico y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>CL CSC AA</p>	<p>1ª 2ª 3ª</p>
<p>rbales (gestos,</p>	<p>- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	<p>- Conocer y usar con creciente autonomía las estrategias necesarias para la producción de textos orales, evaluando la claridad, la adecuación, la coherencia y la cohesión de los mismos</p>	<p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p>	<p>CL CSC AA</p>	<p>1ª 2ª 3ª</p>



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

B1.4. Reconocer, interpretar y evaluar pro producciones orales propias y ajenas, así aspectos prosódicos y los elementos no ve movimientos, mirada...).	Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso	-Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones propias o ajenas: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.	- Conocimiento y valoración de la importancia de los aspectos prosódicos, el lenguaje corporal y las ayudas audiovisuales en cualquier discurso oral	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas	- Evaluar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones viables a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación.	- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
B1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	• Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta	- Valorar la lengua como medio para aprender y para transmitir conocimientos.	- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la conducta.	CL CSC AA	1ª
		- Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos propios y para expresar ideas, sentimientos y emociones.	Rechazo de estereotipos y prejuicios		2ª 3ª
		- Utilizar la lengua para regular la conducta y rechazar los estereotipos y prejuicios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social.	propios respecto al sexo, procedencia o clase social.		



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



B1. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	<ul style="list-style-type: none"> Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar presentaciones previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.) sobre temas de interés del alumnado de manera individual o en grupo, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación 	CL CSC AA CD	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 	<ul style="list-style-type: none"> Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas a través del análisis y comparación de las similitudes y diferencias existentes entre ellas 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de intervenciones individuales de forma no planificada en el aula y en debates escolares, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas. 	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los diferentes registros y niveles de la lengua y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa 	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, a su adecuación al contexto y a la coherencia del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. 	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente 	<ul style="list-style-type: none"> Resumir oralmente con coherencia las ideas principales de exposiciones y argumentaciones públicas recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente 	<ul style="list-style-type: none"> Resumen oral coherente de las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos 	CL AA	1ª 2ª 3ª



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



	semánticamente.	semánticamente.			
	- Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.	- Reconocer en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores) aplicando los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral.	- Uso en producciones propias orales y escritas de diferentes mecanismos (léxicos, gramaticales) que proporcionan cohesión a un texto. - Uso en los textos de producción propia de oraciones de diversa complejidad en coherencia con lo que se quiere comunicar	CL	1ª 2ª
				AA	3ª



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

Crit de eval	Estándares de aprendizaje	Indicadores de evaluación	Contenidos	CC	Ev
B1. 7. Conoce las normas de cortesía en las prácticas discursivas	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 	- Conocer, valorar y aplicar las normas de cortesía en sus intervenciones orales.	- Conocimiento, comparación, uso, análisis crítico y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	- Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido	- Analizar críticamente las argumentaciones de las tertulias y debates procedentes de los medios de comunicación, reconociendo la validez de los razonamientos y valorando críticamente su forma y su contenido.	- Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de quienes participan en debates, tertulias o entrevistas de los medios de comunicación audiovisual.	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 	- Participar en debates escolares respetando las normas de intervención, interacción y cortesía que los regulan y utilizando un lenguaje no discriminatorio.	- Realización de intervenciones individuales de forma no planificada en el aula y en debates escolares, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas.	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
B1. 8. Reproducir situaciones de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. 	- Dramatizar e improvisar situaciones diversas de comunicación y otras en las que se presenten realidades que preocupan a la juventud, como las relacionadas con las relaciones afectivas y el cuidado del propio cuerpo	- Dramatización e improvisación de situaciones diversas de comunicación y otras en las que se presenten realidades que preocupan a la juventud, como las relacionadas con las relaciones afectivas y el cuidado del cuerpo.	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
		- Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones			
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir					
Crit de eval	Estándares de aprendizaje	Indicadores de evaluación	Contenidos	CC	Ev



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

B2. 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	<ul style="list-style-type: none"> Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas 	CL	1ª
	comprensión y construyendo el significado global del texto.	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar conocimientos previos para interpretar el contenido y el sentido del texto Usar diferentes técnicas y estrategias de lectura y de autoevaluación para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto. 	<ul style="list-style-type: none"> principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando la estructura y analizando la progresión temática, demostrando una comprensión plena y detallada del mismo y valorando el texto de manera crítica. 	AA	2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas en los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Extraer del texto informaciones concretas, tanto explícitas como implícitas, para analizar la organización y la dependencia entre sus partes y construir, de este modo, el significado global del mismo 			
	<ul style="list-style-type: none"> Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas 	<ul style="list-style-type: none"> Inferir la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender detalladamente el significado del texto y la relación entre sus partes demostrando una comprensión plena del mismo 			
	<ul style="list-style-type: none"> Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la conexión entre el texto y su contexto, analizarlo de manera crítica y personal y realizar hipótesis. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el significado de las palabras propias del nivel culto que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario. 			



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

<p>B2. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>- Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición,...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p>	<p>- Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones, identificando los diferentes tipos de textos y el formato utilizado.</p>	<p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral a partir de textos escritos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como contratos, folletos, disposiciones legales y correspondencia institucional y comercial.</p>	<p>CL CSC AA</p>	<p>1ª 2ª 3ª</p>
		<p>- Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados</p>	<p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>		
	<p>• Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica</p>	<p>Identificar los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), diferenciando sus rasgos característicos.</p>	<p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas, reconociendo las diferencias entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen en dichos medios</p>		
	<p>- Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p>	<p>- Analizar textos publicitarios procedentes de diferentes medios de comunicación reconociendo los elementos verbales y no verbales que intervienen en ellos y explicar la relación existente entre dichos elementos.</p>	<p>-Análisis del discurso de la publicidad</p>	<p>CL CSC AA CD</p>	<p>3º</p>
	<p>- Identificar recursos expresivos relacionados con elementos verbales (figuras literarias) y no verbales (color, ángulos de visión, imágenes, etc.) que intervienen en la construcción de los mensajes publicitarios</p>				



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

		- Rechazar la utilización de mensajes engañosos, discriminatorios o estereotipadores en los medios de comunicación.	- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, con especial atención a los mensajes que supongan algún tipo de discriminación.		
	• Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas	- Extraer informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y haciendo deducciones de informaciones o valoraciones implícitas.	- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	• Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	- Interpretar adecuadamente palabras y expresiones dentro del contexto y del sentido global del texto.	- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.	CL AA	1ª 2ª 3ª
	• Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...	- Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografía	- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	CL CSC AA CD	1ª 2ª 3ª
	- Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	- Reconocer y emitir opiniones personales de acuerdo o desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto a partir de los conocimientos previos y de la lectura reflexiva.	- Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto,	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
B2. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura	• Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	- Comentar críticamente sobre el significado de los textos desde un punto de vista personal a partir del análisis de su contenido.	extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando la estructura y analizando la progresión temática, demostrando una comprensión plena y detallada del mismo y valorando el texto de manera crítica.		
	• Respeta las opiniones de los demás.	- Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas.		CL CSC AA	1ª 2ª 3ª



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación

reflexiva que permita identificar		- Tener una actitud crítica con respecto a la información disponible en los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.	- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, con especial atención a los mensajes que supongan algún tipo de discriminación		
B2. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> Obtener informaciones de diversa procedencia a través de diferentes fuentes de información, en soporte papel o digital, e integrarlas en textos propios sin recurrir a la mera copia, a la acumulación de datos o a la utilización acrítica de las fuentes. 	Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.	CL CSC AA CD	1ª 2ª 3ª
		<ul style="list-style-type: none"> Usar estrategias de consulta de documentos en soporte papel o digital para recoger información de diversas fuentes e incorporarla a sus tareas de aprendizaje 			
		<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar la fuente más adecuada para obtener una información determinada, teniendo en cuenta la finalidad y objetivos del trabajo a realizar y clasificar y organizar la información obtenida. 			
B2. 5. Apli	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 	Manejar con soltura diccionarios diversos, enciclopedias y buscadores de internet para recopilar la información necesaria para sus trabajos			
	<ul style="list-style-type: none"> Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro y en bibliotecas locales y virtuales 			
		<ul style="list-style-type: none"> Conocer el funcionamiento de bibliotecas escolares y locales, así como de bibliotecas digitales y ser capaz de solicitar sus servicios. 			
B2. 5. Apli	<ul style="list-style-type: none"> Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 	-Planificar sus propias producciones escritas con anterioridad con el apoyo de esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.	- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función	CL	1ª



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

car progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	• Redacta borradores de escritura.	- Redactar borradores para la creación de textos escritos.	del objetivo y el tipo de texto, planificando la tarea, utilizando diversas fuentes para la obtención de datos, organizando las ideas.	CSC AA	2ª	
	• Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando normas gramaticales y ortográficas	- Escribir textos en soporte papel o digital usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.				Redactar borradores, utilizando en los textos el registro adecuado,
		-Redactar textos con presentación adecuada y corrección ortográfica, usando adecuadamente los signos de puntuación.				
	- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación	- Mejorar, en versiones sucesivas, la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.	enlazando los enunciados en secuencias lineales y cohesionadas, respetando normas gramaticales y ortográficas, revisando el texto en su contenido y en su forma	CD	3ª	
	• Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros y compañera	- Evaluar con el apoyo de guías su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras.	y evaluando la producción escrita propia y la de sus compañeros			
	• Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	- Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos.				
	• Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	Componer textos propios del contexto personal, académico, laboral y de las relaciones sociales como solicitudes, instancias, reclamaciones, curriculum vitae, cartas, en soporte papel y digital, utilizando el registro adecuado, con coherencia y con cohesión.	-Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos, dialogados, etc... en soporte impreso o digital, adaptándose a las características de cada tipo de texto, utilizando un registro adecuado, presentando	CL	1ª	



Gobierno del Principado de Asturias
 Consejería de Educación y Cultura



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA
 Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
 FONDO SOCIAL EUROPEO
 EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
 Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación

		<p>- Escribir textos propios de los medios de comunicación, sobre todo textos pertenecientes a géneros de opinión, en soporte papel y digital, utilizando un registro adecuado, con coherencia y cohesión</p>	<p>la información con cohesión y coherencia y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p>		
		<p>- Componer textos propios del ámbito académico, en soporte impreso y digital, especialmente textos expositivos, argumentativos e instructivos, elaborados a partir de la</p>			



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

		información procedente de diversas fuentes, con una estructura concreta, en un registro adecuado, con				
	- Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a	coherencia y con cohesión - Componer textos narrativos, descriptivos y dialogados con creatividad y estilo personal.		CS C AA	2 ^a 3 ^a	
B2. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo y desarrollo personal	• Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento	Producir textos diversos y cada vez más complejos reconociendo en la escritura un instrumento que sirve para la organización del pensamiento.	-Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	CL CSC AA	1 ^a 2 ^a 3 ^a	
	- Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión	- Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal y utilizarlas en sus escritos adecuadamente. - Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con corrección, exactitud y precisión, incorporando a sus escritos palabras o expresiones propias del lenguaje formal...				
	• Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura	- Valorar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias y conocimientos propios.			CL CSC AA	1 ^a 2 ^a 3 ^a

de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes,

textos continuos, la información presentada a través de textos discontinuos tales como gráficos, imágenes, mapas, diagramas,



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**
Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

	<ul style="list-style-type: none">• Conoce y utiliza herramienta de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios	<ul style="list-style-type: none">- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.			
--	---	---	--	--	--



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

Bloque 3. Conocimiento de la
lengua

Crit de eval	Estándares de aprendizaje	Indicadores de evaluación	Contenidos	CCL	Ev
B3. 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención	• Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	- Explicar los valores expresivos de los adjetivos calificativos y ponerlos en relación con la intención comunicativa del emisor.	- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo (diferenciando los valores significativos que aportan los explicativos y especificativos en el adjetivo calificativo, así como distinguiendo entre adjetivos calificativos y relacionales), a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.	CL AA	1ª 2ª
		- Explicar los valores expresivos de artículos y adjetivos determinativos poniéndolos en relación con la intención comunicativa del emisor.			
		- Explicar los valores expresivos de los pronombres en relación con la intención comunicativa del emisor.			
B3. 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	• Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	- Relacionar el modo verbal con la intención comunicativa del emisor	- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.	CL AA	3ª
		- Reconocer y explicar valores expresivos en el uso del tiempo verbal (presente histórico, presente gnómico, pretérito imperfecto de cortesía, etc.) y ponerlos en relación con la intención comunicativa del emisor.			
		- Identificar el uso de formas verbales con una carga más o menos objetiva o subjetiva.			



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

B3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y	- Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos	- Identificar los distintos procedimientos de creación de léxico en el idioma y conocer el valor significativo de prefijos y sufijos.	- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos,	CL AA CEC	1 ^a 2 ^a 3 ^a
	• Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos	- Formar palabras de diferentes categorías gramaticales mediante distintos procedimientos lingüísticos	reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras, con especial atención al léxico científico y técnico.		
	• Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	- Reconocer el significado de los prefijos y sufijos de origen grecolatino más habituales y recurrir a este conocimiento para deducir el significado de palabras desconocidas			
B3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	• Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen	- Identificar y explicar reflexivamente los valores expresivos de las palabras en relación con la intención comunicativa del emisor del texto donde aparecen	- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.	CL CSC AA	1 ^a 2 ^a 3 ^a
	- Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	- Explicar de manera precisa el significado de palabras eligiendo la acepción adecuada al contexto en el que aparecen en cada caso.			
		- Usar las palabras con las acepciones adecuadas al contexto en textos de producción propia			



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

B3. 5. Usar diccionarios y otras fuentes	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> Manejar diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital para resolver dudas sobre el uso, tanto normativo como no normativo, de las palabras. Interpretar las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso 	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. 	CL CSC AA	1ª 2ª
		<ul style="list-style-type: none"> Interpretar las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso Usar y valorar los diccionarios como instrumentos que sirvan para progresar en el aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de los diccionarios como instrumentos que ayudan en el progreso del aprendizaje autónomo 	CD	3ª
B3. 6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	<ul style="list-style-type: none"> Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Transformar y ampliar oraciones simples en oraciones de mayor complejidad estructural mediante el uso de conectores, pronombres u otros procedimientos que eviten las repeticiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos (núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales). 	CL AA	2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el valor de las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales y su uso en los enunciados oracionales para ampliar o enriquecer la información. 			



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración 	<ul style="list-style-type: none"> Delimitar sintáctica y semánticamente las oraciones simples y compuestas que forman un texto, así como las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de las oraciones y sus elementos constitutivos: núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales 			
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar en los textos de producción propia oraciones simples y compuestas de manera coherente con lo que se quiere comunicar. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso en los textos de producción propia de oraciones de diversa complejidad en coherencia con lo que se quiere comunicar 		
		<ul style="list-style-type: none"> Observar y reflexionar autónomamente sobre textos de la vida cotidiana, de manera que de dicha reflexión se derive una explicación sintáctica 	<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación sintáctica de textos de la vida cotidiana 		
los conocimientos sobre la r re so ve problemas de el l epr los propios y ajenos. la re ex	<ul style="list-style-type: none"> Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y ceñirse a ellas en la escritura para conseguir una comunicación eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. 	CL	1ª
		<ul style="list-style-type: none"> Revisar y corregir de forma autónoma los escritos de producción propia atendiendo a las normas ortográficas y gramaticales. 		CSC AA	2ª 3ª



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

B3. 7. Aplicación de la lengua para el comprensión de escritos y p...					
<p>B3. 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>- Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas</p>	<p>- Identificar y explicar los rasgos característicos de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos</p>	<p>- Observación, reflexión, explicación y uso en las producciones propias orales y escritas de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos</p>	CL	1ª
		<p>- Usar en producciones propias las estructuras de los distintos géneros textuales</p>			
	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc. • Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 	<p>- Reconocer y describir los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género...</p>	<p>- Conocimiento de los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual (especialmente textos expositivos y argumentativos), etc</p>	AA	2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. 	<p>- Identificar en un texto y utilizar en las producciones propias los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>	<p>- Identificación en un texto de los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad; utilización de dichos procedimientos en las producciones propias.</p>		



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

B3. 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y utilizar en los textos orales y escritos de producción propia la sustitución léxica (sinónimos e hiperónimos, uso de familias léxicas, repeticiones léxicas, uso de antónimos) como procedimiento de cohesión textual. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales, deixis, elipsis) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos, uso de familias léxicas, repeticiones léxicas, uso de antónimos). 	CL AA	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar, explicar y utilizar en producciones propias orales y escritas distintos tipos de conectores y mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna para dotar de cohesión al texto. 			
B3. 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos según los ámbitos sociales valorando la importancia de usar el	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los distintos registros lingüísticos en textos orales o escritos y ponerlos en relación con la intención comunicativa y el uso social. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los diferentes registros y niveles de la lengua y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. 	CL CSC AA	1ª 2ª 3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la importancia de usar el registro adecuado a cada situación comunicativa y aplicar estos conocimientos en los discursos orales y escritos. 			

Bloque 4. Educación literaria

Crit de eval	Estándares de aprendizaje	Indicadores de evaluación	Contenidos	CCL	Ev
B4. 1. Leer obras de la	<ul style="list-style-type: none"> Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Leer y comprender con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos y aficiones 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la 	CL AA CEC	1ª 2ª 3ª



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA
Departamento de Orientación



literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a	Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal y de a literatura juvenil de todas las épocas y mostrar interés por su lectura	literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.		
	Leer en voz alta en clase, con la entonación adecuada y respetando	- Introducción a la literatura a		
B4.2. Promover la reflexión sobre la	las convenciones del género, y comprender fragmentos y obras originales o adaptadas de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, desarrollando su curiosidad por la literatura de todas las épocas.	través de la lectura y creación de textos y a su interrelación con otras manifestaciones artísticas (música, cine, pintura, escultura, de los medios de comunicación		
	• Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	- Mostrar interés por conocer la obra de autoras y autores representativos, así como personajes literarios de la historia de la literatura y de la literatura juvenil, explicando los aspectos que más le han llamado la		
	- Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música,	- Valorar de forma oral o escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia		
	• Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	- Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura realizando aportaciones y respetando las normas básicas de intercambio de información. - Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura		
	• Reconoce y comenta la persistencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos y a su interrelación	CL CS C	1ª



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

		<p>música, etc., como expresión del sentimiento humano a lo largo de diferentes épocas históricas</p> <p>- Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte, del siglo XVIII a la actualidad.</p>	<p>Con otras manifestaciones artísticas y de los medios de comunicación.</p>	<p>AA CE C</p>	<p>2ª 3ª</p>
		<p>- Crear sencillas obras artísticas y realizar tareas o pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.).</p> <p>- Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes-tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados</p> <p>- Comparar con actitud crítica los diferentes puntos de vista, según el medio, la época o la cultura, presentes en textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico</p>			
	<p>• Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>		<p>- Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.</p>		
<p>B4. 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas</p>	<p>- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras.</p>	<p>- Hablar y participar con autonomía en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales.</p> <p>- Relacionar los contenidos de las lecturas realizadas con sus propios sentimientos, emociones y pensamientos.</p>	<p>- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas y de literatura juvenil.</p>		<p>1ª</p>



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

sus vertie ntes: como fuent		- Concluir, a partir de las lecturas realizadas, que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y			
		condición y que permite, además, conocer otras épocas y culturas.	- Lectura comentada y crítica de poemas, de obras y fragmentos narrativos, teatrales o de textos ensayísticos significativos, originales o	CL	2ª
	<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma 	- Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		CSC	3ª
	<ul style="list-style-type: none"> Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 	- Leer en voz alta textos literarios, originales o adaptados, del siglo XVIII a nuestros días apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal		AA	
	<ul style="list-style-type: none"> Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. 	- Dramatizar fragmentos literarios, originales o adaptados, de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.	adaptados, de autores y autoras del siglo XVIII a nuestros días, potenciando la expresividad verbal y no verbal, reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, relacionando todo ello con los contextos socioculturales y literarios de la época y analizando su evolución		
		- Leer en voz alta y dramatizar textos literarios de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas.			
B 4. 4. C	- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a	- Leer y comprender una selección de textos literarios significativos,	- Lectura comentada y crítica de poemas, de obras y fragmentos	CL CSC	1ª 2ª



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

<p>omprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor o la autora, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y</p>	<p>nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario</p>	<p>originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XVIII a nuestros días, identificando su intención, el tema y los rasgos característicos al que pertenecen, resumiendo su contenido e interpretando el uso del lenguaje literario</p>	<p>narrativos, teatrales o de textos ensayísticos significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XVIII a nuestros días, potenciando la expresividad verbal y no verbal, reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, ..</p>	AA	3ª	
	<p>• Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>	<p>- Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana y de otras literaturas hispánicas de las épocas literarias estudiadas, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.</p>		<p>- Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido y sentido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados</p>		CEC
<p>B4. 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con</p>	<p>Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>- Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa</p>	<p>significativos de autores y autoras de la literatura asturiana y de textos representativos de otras literaturas hispánicas del siglo XVIII a nuestros días, explicando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.</p>	<p>CL CS C AA</p>	<p>1ª 2ª 3ª</p>	
	<p>Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de</p>	<p>- Vincular la lectura con la escritura de textos literarios</p>				<p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX o de otras propuestas didácticas, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa y participación en la puesta en común de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y</p>
	<p></p>	<p>- Utilizar la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus</p>				<p></p>



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación

intención lúdica y creativa.	analizar y regular sus propios sentimientos	- Participar activamente en la puesta en común y difusión (blog, revista escolar, etc.) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.	compañeras.		
	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 	- Utilizar y citar diversas fuentes de información y variados recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas o sobre un tema relacionado con la literatura estudiada, utilizando el soporte (papel o digital) que mejor se	- Consulta de fuentes de información variadas, cita adecuada de las mismas y uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre diversos aspectos de las obras literarias leídas, sus autores o autoras y sobre otras manifestaciones	CL CS C CE C AA CD	1ª 2ª 3ª
B4. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 	- Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma	- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria		
	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. 	- Utilizar la biblioteca del centro y otras como espacio de lectura y de investigación de forma progresivamente autónoma.	- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios sobre las obras leídas.		

b) Contenidos.

-Comunicación.

1. Los medios de comunicación de masas: Radio, televisión, prensa y publicidad. Los medios de comunicación dentro de la era de internet.

2. El texto como unidad comunicativa básica. Estructuras formales del texto: expositivas (currículum, instancia, carta, correo electrónico, etc) y argumentativas (reclamación, recurso, etc.)



- Estudio de la lengua.

1. Repaso de las principales normas ortográficas. Uso de correctores ortográficos en procesadores de textos.
2. Abreviaturas, acrónimos y siglas.
3. Léxico: formación de las palabras.
4. Gramática. Clases de palabras: variables y no variables. Sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, pronombres.
5. Enunciado, oración y frase. Las modalidades oracionales.
5. Sintaxis: la oración simple.
6. Sintaxis: la oración compuesta.

- Lengua y sociedad.

1. El español actual: análisis de las variedades del castellano en España. Difusión internacional del español.
2. El español de América: análisis de sus particularidades.

- Literatura.

1. El siglo XIX.
 - Romanticismo. Contexto histórico, social y cultural. La literatura romántica. Características generales.
 - La lírica: José de Espronceda y Gustavo Adolfo Bécquer.
 - El teatro: el Duque de Rivas y José Zorrilla.



- Realismo. Contexto histórico, social y cultural. Características generales de la literatura realista.

-La narrativa: Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas Clarín.

2. El siglo XX

-De la Generación del 98 a la Guerra Civil. Contexto histórico, social y cultural. Características generales de la literatura de esta época. Modernismo y Generación del 98.

-El Novecentismo o la Generación del 14.

-La Generación del 27.

-De la Guerra Civil a nuestros días. Contexto histórico, social y cultural. Características generales de la literatura de esta época.

-Corrientes y obras más significativas en la narrativa, lírica y teatro actuales.

-Aproximación a la literatura hispanoamericana y a las literaturas de las lenguas constitucionales. Contexto histórico, social y cultural.

-La lírica hispanoamericana. La narrativa hispanoamericana.

c) Aprendizajes imprescindibles.

- Presenta una caligrafía legible, sin problemas de lectura.
- Comprende e identifica los rasgos propios de textos periodísticos diversos, distinguiendo entre información y opinión en los mismos, reconociendo su intención comunicativa y sintetizando su contenido.
- Produce textos propios de los medios de comunicación.
- Distingue, reconoce y explica las diferencias entre enunciado, oración y frase así como de las modalidades oracionales.
- Clasifica y segmenta las oraciones simples en el análisis sintáctico mediante subrayado e identifica sus funciones (sujeto gramatical y sujeto léxico, predicado nominal y predicado verbal, atributo, complemento directo, indirecto,



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**
Departamento de Orientación



suplemento, circunstancial y predicativo)

- Conoce la conjugación verbal y analiza morfológicamente las formas verbales en textos.
- Reconoce y explica los procedimientos de formación de palabras en ejemplos concretos: composición, derivación.
- Produce textos orales y escritos de acuerdo con las normas de adecuación y corrección ortográfica, creando mensajes coherentes y bien cohesionados; es capaz de pronunciarlos con adecuada entonación, adaptándose a la situación comunicativa.
- Produce textos propios de la vida cotidiana, organizando su contenido, seleccionando la idea central y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y los ejemplos que van a servir de apoyo a la idea central.
- Realiza presentaciones orales, pronunciando con corrección y claridad, modulando su mensaje a la finalidad de la práctica oral y mostrando respeto y cortesía al auditorio.
- Participa activamente en coloquios, debates, exposiciones escolares, etc., respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía propias del intercambio comunicativo, exponiendo de manera adecuada sus propias opiniones y respetando las de los demás.
- Reconoce los rasgos formales y temáticos principales de los textos de la literatura de los siglos XIX, XX y XXI, situándolos en su contexto histórico y cultural.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

6. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

GEOGRAFÍA E HISTORIA	LENGUA Y LITERATURA
<p><u>Primera evaluación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La crisis del Antiguo Régimen 2. Revoluciones liberales y nacionalismos 3. La revolución industrial y los cambios sociales 4. España en el siglo XIX <p><u>Segunda evaluación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Imperialismo, guerra y revolución 6. El mundo de entreguerras 7. La Segunda Guerra Mundial 9. La Guerra Fría <p><u>Tercera evaluación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 8. España: de la Crisis del 98 a la Guerra Civil 	<p><u>Primera evaluación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los medios de comunicación de masas: radio, prensa, televisión 2. Gramática: clases de palabras 3. Enunciado, oración y frase. Modalidades oracionales. 4. La literatura en el siglo XIX: Romanticismo y Realismo. <p><u>Segunda evaluación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Estructuras formales del texto. Redacción de currículum, carta de presentación, reclamación, recurso... 5. Sintaxis: la oración simple. 6. La literatura hasta la Guerra Civil Española 7. Las variedades del español en América Latina. <p><u>Tercera evaluación.</u></p>
<ol style="list-style-type: none"> 12. España: de la Dictadura a la Democracia 10. La descolonización y el Tercer Mundo 11. El Mundo desde 1945 hasta la actualidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Sintaxis: la oración simple (repaso) 8. Sintaxis: la oración compuesta. 9. Gramática: repaso. 10. La literatura española: desde la Guerra Civil hasta nuestros días. 11. Literatura hispanoamericana: características y principales autores.

Respecto a la distribución temporal de los contenidos, hay que tener en cuenta que en la materia de lengua castellana y literatura la ortografía y la gramática se repasarán de forma periódica, en función de la evolución y asimilación de contenidos del alumnado.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

En cuanto a los contenidos no impartidos el curso académico 2019-20, hay que tener en cuenta que el currículo de 2º PMAR corresponde a Geografía, valorando que la suspensión de las clases se produjo a la mitad del segundo trimestre los contenidos no impartidos, según temporalización del pasado curso estarían relacionados con los sectores económicos, urbanismo y población. Se pretende integrar estos conocimientos en los temas de Historia relacionados con el crecimiento urbano, la revolución industrial.

En cuanto a Lengua Castellana y Literatura, se insiste en que los aprendizajes imprescindibles no tratados en 2º de PMAR tendrían una continuidad en el presente curso y además serán utilizados como punto de partida y referencia para alcanzar los objetivos del presente curso.

7. **METODOLOGÍA.**

Atendiendo a los principios que inspiran la legislación vigente y los planeamientos pedagógicos de la Enseñanza Secundaria, la metodología utilizada será esencialmente activa para todos los bloques de contenido. Partimos, entonces, del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo y por supuesto en las dos materias, Lengua Castellana y Geografía e Historia.

Hemos propuesto en el desarrollo de esta programación un planteamiento diferenciado para los contenidos de las dos asignaturas que integran el ámbito en este nivel, debido a que será necesario evaluar el grado de adquisición de los mismos de forma separada. En este sentido, mencionamos que la metodología aplicada en las unidades didácticas de desarrollo de los contenidos diferenciados responde en esencia al siguiente esquema:

- *Actividades de motivación y detección de conocimientos previos.* (lectura y comentario de un texto, debate abierto sobre el tema a estudiar, proyecciones de video, etc..).
- *Actividades de desarrollo:* de reflexión y análisis, de generalización y



conceptualización y de recapitulación y sistematización.

- *Actividades de consolidación y aplicación.*
- *Actividades de ampliación y refuerzo.*
- *Actividades de evaluación.*

De forma paralela a este enfoque tradicional, planteamos igualmente para el desarrollo de la programación docente de ámbito, un enfoque integrador de ambas materias, a través de las herramientas y propuestas metodológicas planteadas a partir del diseño de actividades y proyectos tomando como referencia las lecturas propuestas por trimestre.

8. EVALUACIÓN.

Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado se redactan de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los complementan (los de 2º ciclo de la ESO LOMCE), así como con los estándares de aprendizaje evaluables, además de incorporar las directrices fijadas en la concreción curricular del IES.

Como marco, la Orden ECD/65/2015 estatal en lo relativo a la evaluación de las competencias clave (artículo 7) considera que para evaluarlas:

- “(...) es necesario elegir estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.”
- Han de establecerse las relaciones de los estándares (indicadores de los criterios de evaluación) con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño de las competencias alcanzados por el alumnado.
- Los niveles de desempeño podrán medirse a través de indicadores de logro reflejados en rúbricas, escalas de valoración, etc., que tengan en cuenta además la diversidad.
- Se menciona también la variedad de procedimientos considerando la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, señalando expresamente la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase.
- También señala que “es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.”

Por otro lado, la adecuación de procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación forma parte del proceso de mejora de las programaciones y de la práctica docente, tomando como punto de partida las programaciones LOE y los acuerdos del departamento.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Decreto 43/2015, cabe referenciar las directrices generales sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción, a saber:

<<Capítulo V:

–Evaluación del alumnado durante la etapa (art. 26).

Referentes: Criterios de evaluación, indicadores asociados y estándares de aprendizaje. Las decisiones sobre los procedimientos y los instrumentos a utilizar en la evaluación del alumnado, tienen que permitir valorar los aprendizajes que señalan los indicadores de los criterios de evaluación que establece el currículo para cada materia, así como los correspondientes estándares de aprendizaje

–Sesiones de evaluación (Art. 26.5). *A decidir por el centro el número de sesiones de evaluación*

–Información (Art. 26.6). *“Tras la celebración de las sesiones de evaluación o cuando se den las circunstancias que lo aconsejen, el tutor o la tutora informará por escrito a cada estudiante y a su familia sobre los resultados del proceso de aprendizaje seguido”.*

–Resultados de la evaluación (Art. 27.1). >>

Además, la Resolución de 22 de abril de 2016 en su artículo 2 relativo al *Carácter de la evaluación del alumnado* incide en:

- el carácter integrador de la evaluación, que ha de tener en cuenta los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias, sin que ello sea incompatible con el *“hecho de que la evaluación de cada materia se realice de manera diferenciada por el profesor o la profesora que la imparta, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los indicadores que permiten la valoración del grado de desarrollo de los criterios de cada materia”* (art. 2.2)
- la evaluación continua, con el fin de detectar dificultades, analizarlas y adoptar medidas para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado (art. 2.3)
- el carácter formativo y orientador de la evaluación.

a) Estrategias, métodos, procedimientos e instrumentos de



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

evaluación

En la práctica, la evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y proporcionará información sobre la consecución de los objetivos, así como sobre el grado de adquisición de competencias, teniendo como referente fundamental los criterios de evaluación.

Se distinguen tres tipos de evaluación:

- La *evaluación inicial*, de principio de curso o en el momento de la incorporación de un alumno o alumna al grupo. Se basará en los informes de la evaluación final del curso anterior (art. 6.2 de la Resolución de 22/IV/2016) y en una comprobación inicial (no necesariamente escrita) sobre aspectos propios de la materia o sobre competencias clave en general. Por otra parte, se procurará la detección de las ideas previas del alumnado al comienzo de cada bloque de contenidos, para anclar el aprendizaje significativo.
- La *evaluación continua formativa*, que se realiza a lo largo de todo el proceso de desarrollo de las unidades didácticas y que requiere una observación sistemática del aprendizaje para poder valorar el progreso de cada alumna o alumno, teniendo en cuenta su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. En el proceso, según reza en el art.5.1 de la Resol. 22/IV/2016, se habrá de recoger “información fidedigna, cualitativa y cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias”, para lo que se atenderá a aspectos como los que siguen (entre paréntesis, competencias concernidas):
 - La participación activa en las tareas del aula (6-SIEE y 3-CD): cuaderno de clase, trabajos individuales y colectivos, intervenciones orales pertinentes, etc.
 - El respeto y tolerancia del alumnado en relación con el grupo clase (5-CSC).
 - La utilización correcta de los conceptos que figuran o se referencian en los aprendizajes imprescindibles (5-CSC y 1-CL)
 - La adquisición de una visión globalizada de todos los conceptos que se trabajen en las unidades didácticas (5-CSC y 4-AA).
 - La capacidad de elaboración, lectura e interpretación de gráficos, mapas e imágenes (5-CSC y 2-CMCT), así como de la comprensión de textos históricos y geográficos.
 - La presentación de los ejercicios y trabajos con corrección sintáctica y ortográfica (1-CL y 4-AA).
- La *evaluación final sumativa*, que manifiesta la situación del alumno/a al final del proceso estudiado y el punto de partida a tener en cuenta al inicio del siguiente.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

En lo que se refiere a los **instrumentos de evaluación**, el art. 5.3 de la Resol. 22/IV/2016 señala que habrán de ser “variados y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación y sus correspondientes indicadores”, para lo cual se utilizará:

- **Observación diaria del trabajo de alumnado.** Se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo las anotaciones oportunas en el diario de clase sobre actitudes, reflexiones y valoración de trabajos individuales y de grupo. **10%**
- **El cuaderno del alumno/a**, que durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas deberá recoger las conclusiones de todas las sesiones y los ejercicios que se indiquen. **(10%)**
- **Tareas integradas y proyectos de investigación. (20%)**
- Las pruebas escritas y orales, que versarán sobre los contenidos trabajados en el aula a lo largo de las unidades; habrá al menos dos **pruebas escritas** por período de evaluación. **(50%)**
- **Grado de participación** en el aula y predisposición. **(10%)**

b) Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación (con los indicadores y estándares que los desarrollan o concretan) habrán de funcionar como orientadores de la programación y, más en concreto, de la metodología a emplear, tomando como referentes las evaluaciones internacionales (PISA) y las evaluaciones de diagnóstico. Sin embargo, la implementación de tal planteamiento requiere modelos y ensayos (validación en la práctica docente) que necesariamente precisan de un período de decantación, máxime en el proceso de implantación de la LOMCE.

La integración de las competencias clave en el IES, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Mejora, se recoge en la programación en las *tablas de relación con objetivos, contenidos y competencias* a través de indicadores de logro o desempeño. Dichas tablas aparecen en los apartados 4-a (Geografía e Historia) y 5- a (Lengua y Literatura).

c) Criterios de calificación.

Para obtener una evaluación positiva en las materias, tanto en el caso de Lengua y Literatura, como de Geografía e Historia, se atenderá a los siguientes criterios de calificación:

- 1.- **Exámenes (escritos u orales) tendrán un peso en la calificación del 50%.**



Las pruebas escritas serán al menos dos por período de evaluación; una vez corregida la prueba, el profesorado podrá hacer una comprobación oral si lo estima oportuno para calificar con equidad; asimismo, podrán hacerse pruebas orales.

2.- **Competencias Clave tendrán un peso del 50%** de la nota. Se obtendrá de la observación del grado de adquisición de las siguientes competencias.

- **4 (aprender a aprender)**, Muestra una actitud positiva, de constancia y de superación (para enfrentarse a asuntos académicos y socio-colaborativos), poniendo en juego sus capacidades de manera autónoma. En este sentido, se contemplará: El cuaderno de actividades (que deberá presentar cuando el profesorado lo considere oportuno, suponiendo en caso contrario calificación negativa), **10%**; esta calificación se obtendrá de formato y presentación (40% de la valoración, atendiendo respeto de los márgenes, limpieza, organizadores -títulos, portadas, cabeceras...-, legibilidad) y ejercicios, actividades y tareas individuales (60% de la valoración, atendiendo a la realización de las obligatorias y las optativas y a la corrección de las mismas).
- El trabajo diario del alumno **10%**
- **6 (sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)**: Trabaja individualmente y en equipo preparando y desarrollando un proyecto, con iniciativa, creatividad, responsabilidad y sentido crítico, que podrá concretarse en tareas integradas, proyectos, o lecturas; este apartado, supondrá el **20%** de la calificación.
- **5 (competencias sociales y cívicas)**, con los indicadores que siguen. La **competencia social y cívica**, entendida como el respeto y la tolerancia en la relación con los demás miembros de la comunidad educativa, la iniciativa y la cooperación, participación, grado de asertividad etc., que junto al respeto a las normas de entrega de tareas y la participación como indicadores del interés por la materia, podrán sumar hasta un **10%**

4- Se efectuarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, siendo posibles las



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

calificaciones siguientes: Insuficiente (1, 2, 3, 4); Suficiente (5); Bien (6); Notable (7,8); Sobresaliente (9,10). Las medias obtenidas se redondearán desde el 0'5 al entero más próximo.

5-Se realizarán **recuperaciones** de las evaluaciones eventualmente suspensas, estableciendo el profesorado las condiciones para que tal recuperación se produzca (comunicándolas al alumnado y familia mediante el correspondiente informe trimestral). Obtendrán calificación positiva en la evaluación final ordinaria de junio (Suficiente, Bien, Notable o Sobresaliente) aquellos alumnos y alumnas que tengan calificación positiva en las tres evaluaciones.

6-La inasistencia a clase durante más de cinco sesiones por período de evaluación obligará a adoptar criterios de calificación diferenciados (especialmente si las faltas son consecutivas), como puede ser la realización y entrega de las actividades perdidas y/o las pruebas escritas que correspondan. Para evaluar alumnado al que no se pueden aplicar los procedimientos ordinarios de la evaluación continua, se distinguen dos casos. -

a.Alumnado que no puede asistir temporalmente por prescripción médica; al tratarse de ausencias previsibles a través de las tutorías se facilitan propuestas

de tareas a realizar durante el período de ausencia, debiendo presentarlas en el momento de la recuperación y, asimismo, realizar las pruebas escritas correspondientes al período de evaluación (si es posible con el resto del alumnado).

b.Alumnado que falta en un determinado período a más del 20% de las sesiones (equivalente a cinco sesiones, según lo establecido en el RRI); partiendo del modelo de plan individualizado para la evaluación extraordinaria se entregará a los tutores/as legales del alumnado afectado un plan donde se indique:

- i. Realizar un examen comprensivo de los mínimos exigibles correspondientes al período que va desde el momento de la pérdida del derecho hasta la reincorporación efectiva (el examen habrá de coincidir en fecha y hora con el más próximo que realice el alumnado del grupo)
- ii. Entregar las tareas correspondientes al mismo período
- iii. Realizar, presentar y, en su caso, exponer los trabajos de investigación correspondientes al mismo período.

7-Las faltas de asistencia a pruebas o exámenes deberán justificarse para que puedan hacerse al alumno/a afectado, oralmente o por escrito, en fecha y hora que



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA**

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

se determinen. En caso contrario, el profesorado podrá incluir los contenidos pendientes de evaluar por escrito en la siguiente prueba o en las de recuperación.

9-El alumnado que no haya aprobado la primera o segunda evaluación deberá hacer una prueba de recuperación, además de presentar, en su caso, los cuadernos y trabajos que computan en el 50% restante de la nota trimestral.

El alumnado que suspenda en la evaluación final ordinaria (junio) deberá presentarse a un **examen extraordinario (septiembre)** sobre las evaluaciones suspensas, además de entregar, en su caso, los trabajos que se indiquen en el plan individualizado de recuperación. En la **prueba extraordinaria** los porcentajes a aplicar para obtener la calificación final serán los siguientes: **prueba escrita un 50%**,



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

pudiendo obtenerse el 50% restante en función de lo que se especifique en el Plan de recuperación (entrega de tareas y trabajos encomendados, considerando actitud positiva el hecho de haberlos realizado en su totalidad y adecuadamente). En cualquier caso, la calificación en convocatoria extraordinaria no podrá ser inferior a la obtenida en la ordinaria

d) Alumnado con la materia pendiente.

Para el alumnado que no hubiera superado alguno de los ámbitos sociolingüísticos, de 1º y 2º PMAR, y dado el carácter específico de este programa se considera que si al finalizar el presente curso han superado el ámbito sociolingüístico quedarán exentos de recuperar la materia pendiente del curso anterior.

Para el alumnado que tenga pendientes de superación materias que no están integradas en los ámbitos, si la materia pendiente fuera Lengua Castellana y Literatura o Geografía e Historia de 1º o 2º ESO, se realizará un programa de refuerzo y recuperación consistente en la entrega de un cuadernillo de actividades por trimestre. La entrega de las actividades será en la fecha previamente establecida por el profesor o profesora. En el caso de no realización de las actividades, se planteará una prueba escrita en el mes de mayo.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El propio Programa para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento es una medida de carácter singular de atención a la diversidad y, por extensión, también lo es este grupo de 4º de ámbito al que va destinada esta programación.

La atención a la diversidad del alumnado en este tipo de grupos supone una adaptación completa a los ritmos individuales de cada alumno/a, por lo que las programaciones de aula deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y a diferentes estilos, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación que vayan encaminados a la adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos del ámbito y, posteriormente, del desarrollo de



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

las competencias clave de cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

No se ha encontrado un libro de ámbito sociolingüístico para 4º de Eso que sintetice la carga curricular de lengua y geografía e historia, por lo que el alumnado no dispondrá de libro de texto exclusivo; los materiales a emplear son, por lo tanto:

- Apuntes y ejercicios proporcionados por el profesor.
- Recursos “mudos”: esquemas, mapas, ejes cronológicos, etc.
- Textos para comentar.
- Imágenes: obras de arte, fotografías, carteles, etc.
- Recursos multimedia.
- Repertorio de fuentes en Internet.
- Fichas de prensa.
- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Recomendaciones de lecturas.
- Libros de texto de diversas editoriales.
- Revistas especializadas.
- Fondos bibliográficos de la biblioteca del centro y de los departamentos de Historia y Lengua.
- Información de internet: noticias, artículos, ejercicios, textos...

Se ha proporcionado a los alumnos tres libros de lectura sobre los que trabajar los aprendizajes imprescindibles tanto de Lengua y Literatura como de Historia. Se pretende, a partir de las lecturas y en la medida de lo posible, trabajar interdisciplinariamente los contenidos de ambas materias. Dichos libros que tendrán la periodización de uno por trimestre son: “Boy, relatos de infancia”, “El diario de Anna Frank” y “Rebelión en la Granja”.

Por otra parte, el centro cuenta con materiales adecuados para la realización de pequeños trabajos de investigación, ubicados en la Biblioteca escolar y en las propias dependencias del Departamento, así como otros materiales inventariados de apoyo a la labor docente (mapas murales, películas en soporte vídeo y digital, etc.).

Asimismo, como herramienta de trabajo y comunicación con el alumnado se ha abierto un grupo de Teams. Junto con el paquete de Office 365 se trata de una serie de recursos virtuales que facilita la cooperación y realización de trabajos, así



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

como la entrega de actividades y seguimiento del alumnado, muy útil y necesario debido a las circunstancias excepcionales del presente curso.

11. LECTURAS PROPUESTAS

El listado de lecturas propuestas en este caso está abierto a posibles modificaciones a lo largo del curso, en función de los intereses del alumnado o de las posibles novedades publicadas de interés. Respecto a la metodología en este caso, será variada, centrada especialmente en la realización de tertulias dialógicas a desarrollar dentro del aula.

- *La dama del alba*. Alejandro Casona.
- *Leyendas* (selección). Gustavo Adolfo Bécquer.
- *La casa de Bernarda Alba*. Federico García Lorca.
- *La Regenta*. Leopoldo Alas "Clarín"
- *Niños de humo*, Aitana Castaño (ilustrado por Alfonso Zapico)
- *La balada del Norte*, Alfonso Zapico
- *Los perros duros no bailan*, Arturo Pérez Reverte
- *El Diario de Anna Frank*
- *Boy, relatos de infancia*. Roald Dahl
- *Rebelión en la Granja*, George Orwell

12. PLEI

El Plan Lector persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor. Desde el ámbito sociolingüístico, además de las actividades ya mencionadas en el apartado metodológico, se planteará la realización de diferentes trabajos de investigación y la lectura de diversas obras o fragmentos en clase.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

Durante el presente curso académico el alumnado de ALS realizará las mismas actividades extraescolares que su grupo de referencia, tanto las organizadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura como el de Geografía e Historia.

El Departamento de Geografía e Historia propone una salida con los grupos de 4º de la ESO a la Fábrica de Armas de la Vega (Oviedo) a finales de la segunda evaluación. Se elegió este destino ya que puede hacerse el desplazamiento a pie, siendo esta la opción más segura en tiempos de Covid. La duración sería de una mañana completa (de 9:00 a 14:00).

El Departamento de GeH también ha propuesto la visita a Bustiello y al Valle de Turón durante la tercera evaluación.

Por su parte, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene prevista una salida para visualizar una obra de teatro. La elección de la obra y la temporalización de la visita aún están pendientes de determinar, será en función de la programación teatral y la limitación de aforo debido a la excepcionalidad sanitaria.

No obstante, las actividades propuestas en ambos departamentos quedan abiertas a posibles variaciones o modificaciones en función de la situación sanitaria, buscando siempre la seguridad del alumnado.

14. PROCEDIMIENTOS QUE ASEGURAN LA CONTINUIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO ANTE LA LIMITACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD POR MEDIDA DE AISLAMIENTO O CUARENTENA

14.1 MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS

El profesor/a que imparta el nivel utilizará las herramientas que Office 365 pone a su disposición para informar y comunicarse con alumnado y familias.

Con las familias también se podrán utilizar otras herramientas: llamadas telefónicas y la aplicación Tokapp.

14.2 RECURSOS EDUCATIVOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA CORREDORIA

Departamento de Orientación



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO
Programa Operativo de Empleo,
Formación y Educación

UTILIZADAS EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los recursos y herramientas utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje ante una limitación de la presencialidad son las siguientes:

- Desarrollo de cursos en las aulas virtuales de Educastur y equipos de Teams. A través de estas plataformas se atiende telemáticamente al alumnado y se les proporciona material en formato digital sobre contenidos y actividades.
- Libro de texto digital.
- Presentaciones en Power Point y otros formatos digitales (Sway, Emaze, Genially, etc.)
- Utilización de hojas de ejercicios en formato digital.
- Implementación de clases online a través de distintas aplicaciones informáticas: WhiteBoard, Bamboo Paper, Smart Notebook, OneNote, OpenBoard, Open Sankoré, Power Point..., que permiten su exportación en PDF u otros formatos, de manera que el alumnado, al finalizar las clases, disponga de las mismas para su posterior revisión y estudio.
- Realización de vídeos explicativos sobre distintos contenidos.
- Resto de herramientas del entorno Office 365 (Outlook, forms, Stream, Word...).
- Otras herramientas: Kahoot, You tube, enlaces web de interés...

14.3 ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

-Organización de las actividades:

La organización de las actividades se realizará siempre teniendo en cuenta las características individuales de cada alumno/a, así como del grupo-clase, para favorecer una mayor atención a la diversidad.

Se emplearán distintas fórmulas siempre atendiendo a las necesidades del alumnado:

-CLASE INVERTIDA: Para la adquisición de nuevos contenidos, a través del visionado de un vídeo tutorial/presentación.

-CLASE ONLINE A TIEMPO REAL: donde el profesorado imparte la sesión de manera telemática, conectándose con el alumnado a través de la plataforma digital correspondiente.

-REALIZACIÓN DE TAREAS SOBRE CONTENIDOS ESTUDIADOS

-Se programará tarea, con el fin de que el alumno/a trabaje los contenidos de la materia y no pierda la rutina de trabajo.

-El alumnado deberá entregar dicha tarea en el plazo estipulado. De este modo, el



profesor puede llevar un control de entrega y trabajo.

-Se corregirán las actividades propuestas: bien corrigiendo la tarea en una sesión con el/la profesor/a, bien proporcionando la solución al alumnado para que se autocorrijan.

Las metodologías y organización de actividades aquí citadas se podrán emplear tanto de forma individual como conjunta, a criterio del profesorado, buscando siempre la fórmula más idónea y funcional para el alumnado, favoreciendo de este modo la atención a la diversidad.

-SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

Se encuentran recogidos en el apartado de evaluación.

14.4 LAS ACTIVIDADES EN EL MODELO NO PRESENCIAL, DISEÑO DE ACTIVIDADES Y ACUERDOS SOBRE CANTIDAD Y TIPO DE TAREAS

En cuanto a las actividades en el modelo no presencial, así como la cantidad y tipo de tareas, los órganos de coordinación docente (miembros del Dpto., Equipos Docentes, Dpto. de Orientación, jefatura de Estudios) acordarán una temporalización común de actividades para el alumnado del grupo, tomando en consideración los distintos ritmos de aprendizaje.

14.5 SISTEMAS DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

EL profesorado llevará un registro anecdótico del proceso de aprendizaje de cada alumno donde se recogerá la asistencia y conexión a las clases, la realización de tareas, la implicación del alumno en el trabajo propuesto, las calificaciones de actividades y exámenes, y cualquier otro dato que sea pertinente para su evaluación y para detectar las posibles dificultades que puedan existir.

Se mantendrá contacto de forma activa con el alumnado a través de las herramientas Office365 a nuestra disposición y con las familias, en su caso, a través de teléfono, correo electrónico o Tokapp.